

Reunión 18 del Foro Económico y Ambiental de la OSCE

“Promoviendo la buena administración de las fronteras, mejorando la seguridad del transporte terrestre y facilitando el transporte internacional por caminos y vías férreas en la región OSCE”.

**Sesión de Apertura
Keynote address
Sergio Mujica
Secretario General Adjunto
Organización Mundial de Aduanas.**

1.- Palabras iniciales:

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo de manera muy especial a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE, por la invitación a participar en la décimo octava reunión de su Foro Económico y Ambiental. La temática que discutirán estos días tiene gran relevancia no sólo para la región OSCE, sino que cruza varios de los desafíos globales aduaneros más importantes y que forman parte de la agenda de la Organización Mundial de Aduanas.

También quiero agradecer al Gobierno de la República Checa por su hospitalidad que hoy nos hace sentir como en casa y que nos da la oportunidad de visitar la hermosa ciudad de Praga.

2.- Introducción a la Organización Mundial del Aduanas:

Quisiera de manera muy breve referirme a la organización que represento, la Organización Mundial de Aduanas u OMA:

La OMA tiene su sede en Bruselas y fue fundada en el año 1952, con el nombre de Consejo de Cooperación Aduanera. Sus orígenes están fuertemente vinculados al GATT y a la Organización Mundial de Comercio, ya que fue precisamente en el contexto de discusiones del GATT a fines de los años 40 que un grupo de países llegó a la convicción que era necesario

contar con un organismo internacional técnico y especializado en regímenes aduaneros.

Fue así como en el año 1950, 17 países europeos firmaron la convención que creó nuestra Organización, entrando en vigor en Noviembre de 1952. Desde entonces han transcurrido casi 60 años y la OMA, al igual que el mundo, ha sufrido cambios fundamentales. De hecho el mismo nombre original –Consejo de Cooperación Aduanera- debió cambiar a Organización Mundial de Aduanas, lo que refleja su carácter global, con 176 Miembros de todas las regiones del planeta, que en conjunto representan más del 98% del comercio internacional mundial.

La OMA es el único organismo internacional con competencia exclusiva en asuntos aduaneros y su misión es colaborar con las Aduanas del mundo para que desarrollen su trabajo de manera eficiente y eficaz, fundamentalmente al aplicar las normas nacionales e internacionales que regulan el comercio internacional, al ejercer labores de control que buscan proteger a la sociedad y al recaudar impuestos y derechos.

Para ello, la Organización Mundial de Aduanas desarrolla estándares y procedimientos aduaneros internacionales, promueve la cooperación en todas sus dimensiones y colabora al fortalecimiento de las capacidades de sus miembros.

3.- Principales instrumentos de la OMA y su relación con la OSCE:

Como ya he señalado, en los casi 60 años que han transcurrido desde la creación de la OMA, el mundo ha cambiado de manera radical y, por lo mismo, las Aduanas también han sufrido grandes transformaciones. Las Aduanas ya no sólo recaudan impuestos y derechos, sino que hoy también juegan un rol clave en la facilitación y la seguridad del comercio, en la protección de la sociedad y el medio ambiente, en la lucha contra el crimen organizado y el lavado de dinero, entre otros.

En este contexto, quisiera referirme a algunos instrumentos de la Organización Mundial de Aduanas que buscan dar respuesta a estos desafíos y que se relacionan directamente con la labor de la OSCE y con la temática que se discutirá en este foro.

Marco Normativo para la Seguridad y la Facilitación del Comercio (o marco SAFE):

Luego del atentado a las Torres Gemelas en Septiembre del año 2001 se produjo un cambio fundamental en el mundo y también en el rol de las Aduanas. La seguridad pasó a ser una prioridad esencial y junto a ello nacieron dos desafíos: Primero, que las nuevas regulaciones y exigencias que surgieran como consecuencia de esta realidad no fueran una respuesta unilateral sino multilateral y, segundo, que no impactaran negativamente el comercio internacional, permitiendo continuar con su flujo normal.

La Organización Mundial de Aduanas tomó este desafío y trabajó intensamente junto a sus miembros en la creación de un instrumento que respondiera adecuadamente a los retos que se presentaban y es así como nace el “Marco Normativo para la Seguridad y la Facilitación del Comercio” o marco SAFE.

El marco SAFE da respuesta al falso dilema entre facilitación y control del comercio internacional, porque parte de la base que ambos conceptos no son contradictorios sino interdependientes y que, en la práctica, son dos caras de la misma moneda.

Para ello, establece dos pilares en base a los cuales las Aduanas deberán realizar su trabajo: El Pilar uno o pilar Aduana-Aduana establece 11 estándares internacionales para lograr que las Aduanas colaboren entre sí de manera concreta y eficaz. Para ello utiliza principios clave como la gestión de riesgos, el envío anticipado de información, la inspección de la carga en origen y el uso de tecnologías de inspección no invasivas.

El Pilar dos o pilar Aduana-sector privado establece 6 estándares internacionales que permiten lograr la colaboración entre las Aduanas y el sector privado, a través de la creación de la figura denominada Operador Económico Autorizado. Se busca entonces entregar beneficios tangibles a aquellas empresas que se comprometan efectivamente con la seguridad del comercio y se constituyan en un socio confiable de las Aduanas para el logro de este objetivo.

El Marco SAFE fue aprobado en el año 2005 y hasta hoy 159 administraciones aduaneras se han comprometido con su implementación, constituyéndose en uno de los instrumentos más exitosos de la Organización Mundial de Aduanas.

Aduanas para el Siglo 21:

El segundo instrumento OMA que quiero destacar hoy es el denominado “Aduanas para el Siglo 21” y que, en la práctica, constituye una verdadera

visión de futuro para las Aduanas y a la vez una hoja de ruta o plan estratégico.

Este instrumento parte de la base que las Aduanas hacen su trabajo en un entorno tremendamente cambiante y que, por lo tanto, es necesario tener una visión de una Aduana moderna y sintonizada con los desafíos y prioridades de hoy.

Para ello, el instrumento Aduanas para el Siglo 21 establece 10 Bloques de Construcción o Building Blocks. Obviamente hoy no es posible abordarlos todos en detalle, pero hay algunos que quiero mencionar brevemente, ya que guardan relación directa con áreas de trabajo común entre la OSCE y la OMA y con el contenido de este foro.

Primero, Aduanas globalmente conectadas. Este bloque de construcción parte de la base que el éxito de nuestra tarea requiere una colaboración eficiente y eficaz entre las Aduanas del mundo. Para ello, la OMA ha creado un grupo de trabajo compuesto por administraciones Aduaneras de distinto nivel de desarrollo y que provienen de distintas regiones del planeta y que presentará sus primeros resultados en la próxima reunión del Consejo en el mes de Junio próximo.

Segundo, el manejo coordinado de fronteras. Este bloque de construcción se relaciona directamente con el tema del foro que hoy nos reúne y, verdaderamente, representa uno de los mayores desafíos futuros para los países y las Aduanas. La OMA está trabajando en un estudio que permita identificar los principales modelos que hoy existen en el mundo, a fin de buscar mejores prácticas y recomendaciones. Sabemos que hay realidades muy diversas que van desde servicios únicos de frontera hasta servicios que conviven en una frontera, pero que desarrollan su labor de manera completamente independiente.

Sin embargo, más allá del modelo que se adopte, los principales desafíos están asociados a lograr una coordinación y colaboración efectiva entre estos organismos. No basta con que cada eslabón de la cadena sea eficiente, necesitamos de una visión de conjunto y de una cadena que tenga sentido en su integralidad. Hoy todos hablamos de la importancia de la coordinación, pero en la práctica muy pocos están dispuestos a ser coordinados, por lo que avanzar en este desafío requiere gran voluntad política, capacidad de cambio y generosidad.

Tercero, alianzas entre las Aduanas y el sector privado. Este bloque de construcción parte de la base que no es posible para las Aduanas tener éxito

en sus tareas si no cuentan con la colaboración del sector privado. Para ello, se requiere de un enfoque totalmente distinto al tradicional. No somos enemigos sino socios y debemos combinar nuestros talentos para mejorar nuestro desempeño. Es por ello que el Secretario General Mikuriya ha establecido como tema para el año 2010 la alianza entre las Aduanas y el sector privado, lo que además se refleja en nuestros principales instrumentos como es el Operador Económico Autorizado o el Convenio de Kyoto Revisado.

Por último, quiero destacar el bloque de construcción referido a la importancia de la integridad de las Aduanas y de los funcionarios que trabajan en ellas. Para ello la OMA cuenta con instrumentos concretos y estamos trabajando activamente con las Aduanas del mundo a través de nuestra Dirección de Fortalecimiento de Capacidades. A este tema se referirá más en detalle el día de mañana nuestro especialista Daniel Perrier.

4.- Invitación a profundizar nuestra relación de cooperación:

Finalmente, quiero llamar la atención sobre la gran cantidad de temas y desafíos comunes que existen entre la OSCE y la OMA, por lo que los invito a que continuemos trabajando en conjunto y profundicemos nuestra relación de colaboración y amistad, incluso estudiando la posibilidad de firmar un instrumento de cooperación como un memorandum de entendimiento.

Les agradezco nuevamente la invitación a participar en este Foro y les deseo una jornada de trabajo intenso y productivo.

Muchas gracias.